



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 18 de septiembre de 2015.

Referencia: : ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO / Servicio de Empleo Público

Asunto: Decreto de NOMBRAMIENTO LIBERADO INSTITUCIONAL DE CSI-F, ENRIQUE RAMIREZ AGÜERO

DECRETO NÚM. 868/ 2015

Por el presente, en virtud de las facultades que me están conferidas, de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera -Permisos Sindicales - del vigente acuerdo en materia de acción sindical aprobado en Mesa General Negociadora de fecha 4 de junio de 2012, y visto el escrito presentado en el Registro General de esta Institución Provincial con fecha 14 de septiembre del corriente, remitido por la Organización Sindical CSI-F., en el que propone el nombramiento como Liberado Institucional de CSI-F, al Empleado Laboral D. Enrique Ramírez Agüero, en virtud de la precitada cláusula, **DISPONGO:**

**UNICO.**- Liberar de asistencia total a su puesto de trabajo al Empleado Laboral **D. ENRIQUE RAMÍREZ AGÜERO**, con fecha de efectos del 1 de octubre de 2015, y hasta tanto en cuanto la Central Sindical que representa lo estime conveniente o quede sin vigencia el Acuerdo en materia de Acción Sindical que lo sustenta.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

---

**DOY FE:** La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo